

Filosofía en la Educación Media: ¿aprender, enseñar, experimentar?

Mónica Rocío Barón Montaña
Fundación Universitaria San Alfonso
monica.baron@usanalfonso.edu.co

Luz Stella Cañón Cueva
Fundación Universitaria San Alfonso
stella.canon@usanalfonso.edu.co

Edithson Andrés Gaviria Ramírez
Fundación Universitaria San Alfonso
edithsonagr@usanalfonso.edu.co

Marlon Ricardo Merchán Pinto
Fundación Universitaria San Alfonso
marlon.merchan@usanalfonso.edu.co

Resumen:

El estudio que se presenta busca conocer y discutir los alcances educativos que la asignatura Filosofía representa en el escenario de la Institución Educativa Pablo Neruda, perteneciente a la red de escuelas públicas de la ciudad de Bogotá – Colombia. Para ello, se analiza la opinión de un grupo de estudiantes pertenecientes a los grados 10° y 11° de educación media en dicha institución, sobre las contribuciones y significados que la asignatura filosofía representa para su formación, a partir de una investigación exploratoria descriptiva. La investigación, que se encuentra en curso, se centra entonces en torno a la reflexión entre los sentidos dados a la asignatura filosofía por este grupo de estudiantes y el papel que tiene esta ciencia con la transformación de lo que se piensa y de lo que se sabe.

Palabras clave: Educación media, enseñanza de la filosofía, pensamiento crítico, análisis de la realidad.

Resumo:

O estudo que se apresenta busca conhecer e discutir os alcances educacionais que a disciplina de filosofia representa no cenário da Escola Pablo Neruda, que integra à rede de escolas públicas da cidade de Bogotá - Colômbia. Para tanto, analisa-se a opinião de um grupo de alunos do 10° e 11° anos do ensino médio dessa instituição, sobre as contribuições e significados que a disciplina filosofia representa para a sua formação, a partir de uma pesquisa exploratória descritiva. A pesquisa, em curso, centra-se então na reflexão entre os sentidos atribuídos à disciplina filosofia por este grupo de alunos e o papel que esta ciência tem na transformação do que se pensa e do que se conhece.

Palavras-chave: Ensino médio, ensino de filosofia, pensamento crítico, análise da realidade.

Abstract:

The research as presented is aimed at building knowledge and discussing the educational achievements of philosophy classes at the Pablo Neruda Educational Institution that belongs to the public network of public schools in Bogotá, Colombia. To this end, the opinion of a group of students belonging to grades 10 and 11 of secondary education in the aforementioned institution has been analysed focusing on the contributions and purposefulness of philosophy for their own education using descriptive exploratory research methods. The research which is currently being conducted, focuses on the considerations between the purposes given to philosophy as a subject by this group of students and the role that philosophy has on the transformation of thought and knowledge.

Keywords: Secondary education, teaching philosophy, critical thinking, analysis of reality.

«La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo».
Nelson Mandela

Introducción

El presente texto denominado, *Filosofía en la Educación Media: ¿aprender, enseñar, experimentar?*, corresponde a un avance en el proceso de una investigación en curso avalada por el Comité de Investigaciones de la Fundación Universitaria San Alfonso y que en esencia pretende promover una discusión en torno al propósito de la enseñanza de la Filosofía en la Educación Media en la ciudad de Bogotá. Para ello, se ha dado inicio con la postulación de una serie de cuestionamientos que nos permiten acercarnos a la realidad de dicha asignatura académica: ¿La filosofía se enseña? Si se enseña, ¿cómo se aprende? ¿Qué es la filosofía: un conocimiento, un pensamiento, un ejercicio, un estilo de vida? ¿Qué modos de pensamiento la filosofía puede promover? ¿Los jóvenes pueden filosofar? ¿Para qué? ¿Puede la escuela ser un espacio para filosofar? ¿Podría pensarse que la filosofía es educación y la educación es filosófica? Para efectos de su abordaje se propuso la temática al semillero interdisciplinar de Filosofía y Teología, *Aula sin fronteras*, desde el cual se procedió a organizar y abrir una discusión que fuera dando luces sobre las indagaciones que debían asumirse, pero que también convocara otras voces del entorno, es así como del área de Psicología se adhiere una investigadora, del semillero dos investigadoras y tres estudiantes, seguimos a la espera de la participación de otros docentes que puedan aportar sus percepciones para enriquecer el trabajo.

Aspectos preliminares llevan al análisis de literatura representativa sobre el tema para posteriormente compartir los hallazgos en encuentros diseñados para este fin, igualmente se ubica una institución educativa del sector público que permita la aplicación de un instrumento para indagar sobre las percepciones de los estudiantes frente a la asignatura y generar con un grupo de docentes un conversatorio en el que se pueda avanzar en la construcción de un programa que establezca un enfoque y un propósito que identifique el área de Filosofía con las necesidades de los estudiantes y el devenir de la ciudad.

1. Algunas consideraciones sobre la enseñanza de la filosofía

¿La filosofía se enseña? Si se enseña, ¿cómo se aprende? ¿Qué es la filosofía: un conocimiento, un pensamiento, un ejercicio, un estilo de vida? ¿Qué modos de pensamiento la filosofía puede promover? ¿Los jóvenes pueden filosofar? ¿Para qué? ¿Puede la escuela ser un espacio para filosofar? ¿Podría pensarse que la filosofía es educación y la educación es filosófica? Estos son algunos interrogantes que, como docentes, de manera insistente nos instigan al enfrentar el desafío de orientar la enseñanza de la filosofía como área del conocimiento fundamental y obligatoria, en el marco de la educación colombiana según la Ley General de Educación promulgada en el año 1.994.

Al final, lo que siempre está en pauta es el motivo por el cual enseñamos filosofía, cuál es el sentido de intentar provocar en los estudiantes esa forma de afecto con el saber que ha sido la marca de las más diversas filosofías. Lo que está en pauta es el propio sentido y significado de aprender filosofía, de convertirse en filósofo, pero no por la vía institucional de afiliarse a una tradición de pensamiento, de saber lo que otros filósofos piensan, el ejercicio va más enfocado a la intención de afirmar con el saber y con el pensamiento, una relación de proximidad que permita a nuestros estudiantes “pensar desde sí”. “pensar de otra manera”, “problematizar, de manera crítica, por qué piensan lo que piensan, por qué saben lo que saben, por qué son aquellos que son”.

El sentido central de todas estas cuestiones, para referirlo aquí de manera resumida, a través de una conocida fórmula nietzscheliana, es que cada uno de nuestros estudiantes pueda “llegar a ser lo que es”, que cada uno pueda tornarse lo que es, a partir precisamente de los afectos con el saber y el pensamiento que la filosofía suscita. Es claro que esa relación será fortalecida únicamente desde la intencionalidad de cada uno, en una relación de cercanía con el pensamiento y los saberes, en la estrecha relación de un acto de búsqueda de la libertad que un docente apenas puede sugerir, insinuar, pero de ninguna forma forzar o determinar. Es por lo que, a partir de la información brindada por los estudiantes participantes será posible analizar, de manera cualitativa, aspectos relevantes en torno al sentido otorgado a la asignatura de filosofía por estudiantes de educación media.

2. *La enseñanza de la filosofía en Colombia*

La educación media en Colombia corresponde a los dos últimos años del bachillerato y está orientada a la formación de los estudiantes bien para el ingreso a la Universidad o para

avanzar en el mundo laboral, Pérez (2019) explica que la educación media desde la ley 115/94 presenta tres grandes retos: 1. Culminar, consolidar y avanzar en los logros de la educación básica (preescolar al grado noveno). 2. Comprender las ideas y los valores universales. 3. Preparar al estudiante para su ingreso a la educación superior o al trabajo (reforzar en el estudiante la construcción del proyecto de vida).

Se asume entonces que la educación media debería fortalecerse de modo tal que haya una diferencia notoria entre lo cursado en la educación básica y lo que debería ofrecerse en la educación media que corresponde a fortalecer los intereses de los estudiantes en sus áreas de preferencia con lo que puede igualmente encausarse su elección de carrera y la construcción de un proyecto de vida claro. En consecuencia, aunque los propósitos de la educación media no se alcancen en la realidad, las asignaturas académicas deberían favorecer el entorno formativo desde la perspectiva de la interdisciplinariedad para ofrecer a los estudiantes espacios críticos de análisis que contribuyan con la estructuración de su pensamiento, a fin de dotarlos de elementos para afrontar la vida en sociedad.

Es en este contexto en el que la Filosofía requiere ser cuestionada frente a los valores que se necesitan para la construcción de la ciudadanía activa y el análisis de la realidad. Hoy no se cuenta con un verdadero programa que promueva acciones formativas específicas orientadas a la transformación real del pensamiento, por el contrario, desde el punto de vista oficial, existe solo un bosquejo de programa formulado más desde lo histórico, que es válido, pero que, seguido fielmente, no fortalece el sentido crítico de los educandos. Se busca entonces construir un proceso a partir del cual pueda integrarse como aspecto fundamental, el análisis crítico de la realidad y dar un viraje a su abordaje, seguros de que será un espacio más atractivo para los estudiantes que los lleve a proponer un modelo de sociedad más igualitario, equitativo y en donde sea posible el desarrollo de la criticidad como valor fundamental y de transformación y en donde la fundamentación humanística permita la formación de mejores ciudadanos.

3. *La enseñanza de la filosofía, revisión de literatura*

Resulta pertinente, en el marco de esta investigación, analizar la producción académica en torno al tema que nos ocupa, los textos que se presentan a continuación corresponden a propuestas que representan la misma preocupación que aquí señalamos y que han servido como

base para las discusiones del semillero de investigación “Aula sin fronteras” y a la vez constituyen un elemento provocador del cual podemos servirnos para generar la reflexión tanto de docentes como de estudiantes frente a la realidad actual de la enseñanza de la Filosofía en las aulas de la educación media pública en Bogotá.

3.1. Una propuesta de orientaciones pedagógicas desde la filosofía de Nuestramérica para la enseñanza de la filosofía en Colombia

La revisión a la literatura prevista para este documento refiere, en primer lugar, el artículo titulado “*Una propuesta de orientaciones pedagógicas desde la Filosofía de Nuestramérica para la enseñanza de la filosofía en Colombia*”, que surge de la reflexión producto de un trabajo de investigación desarrollado por Oviedo & Carmona (2019). El artículo presenta un recorrido sobre la enseñanza de la filosofía en la educación media en Colombia; en sus abordajes, los autores resaltan las transformaciones que han surgido a partir de la década de los 90 hasta la actualidad; situación que ha sido marcada profundamente por una Filosofía de carácter occidental especialmente de tinte eurocéntrico.

A partir de estos análisis, es posible dividir el artículo en dos grandes momentos: el primero está orientado en el análisis de un proceso histórico- lineal que ha tenido la enseñanza de la filosofía en nuestro país; y, en segundo lugar, se desarrolla una propuesta para la enseñanza de la filosofía desde América Latina recogiendo la visión y la sabiduría de nuestros pueblos; creando con ello una alternativa para la formación filosófica situada en nuestra realidad y buscando ante todo la formación filosófica integral de los estudiantes.

3.1.1. Recorrido Histórico

Como fue referido, a partir de la década de 1990 especialmente en la ley general de educación (ley 115 de 1994) y teniendo en cuenta las normativas definidas en la Constitución Política de 1991; se exige la formación de un ciudadano crítico y participativo, que sea capaz de comprometerse y cumplir con sus deberes. Lo que interesa en este punto es resaltar lo contenido en el artículo 31 de la Ley General de Educación, en donde la filosofía se cataloga como un área fundamental para la formación del ciudadano en la educación media. Teniendo en cuenta esta consideración, resultaba imperioso exigir en estos ambientes la enseñanza de la filosofía y, por tanto, las pruebas para acceder a la educación superior aplicadas a los bachilleres

tenían gran contenido filosófico. Cabe Resaltar que la filosofía o el contenido de esta área específicamente no estaba definido; por lo tanto, se tenía cómo primicia la Ley Uribe de 1903 en la que la formación filosófica se centraba especialmente en áreas como la metafísica, la ontología y la epistemología como también en la ética o moral. La resolución 2343 de 1996 ofrece indicadores de logros para la enseñanza de la filosofía en la educación media, indicadores que buscaban cultivar los procesos cognitivos y definir algunas metas, pero estos indicadores no estaban jerarquizados, ni mucho menos clasificados o amparados con alguna teoría del aprendizaje. Aunque existían indicadores de logro para el área de filosofía, no existían lineamientos curriculares que orientarán a los profesores sobre la selección de contenidos y la elección de métodos y estrategias para su enseñanza.

Es necesario dejar en claro que la enseñanza de la filosofía en la década de los 90 en Colombia, no tenía una orientación única para su abordaje en el bachillerato, de igual forma la prueba aplicada por El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) retomaba elementos o temas como problemas o autores propios de la filosofía, desde una perspectiva histórica, en la que los contenidos estaban fijados en elementos teóricos desarrollando una filosofía histórica -lineal especialmente de contenido europeo. Las disciplinas evaluadas en ese momento eran la cosmología, la metafísica, la moral, la antropología, la estética, la epistemología y la lógica. Es a partir del año 2000, en el que sucede un cambio importante en la educación; se adopta un enfoque de competencias para la planeación y el diseño de los currículos, su finalidad era impulsar y fortalecer las competencias comunicativas (interpretativa argumentativa y propositiva) asumiendo de esta manera la competencia como un saber hacer en contexto.

Teniendo en cuenta dichos cambios, la evaluación de la filosofía dio un giro, lo que implicó que las pruebas de estado evaluarían únicamente asignaturas como la ética, la antropología, la epistemología, la ontología y la estética. Es en el año 2007 en donde se daría otro gran cambio; fue alrededor de un documento emitido por el ICFES llamado fundamentación conceptual área de filosofía; su autora Sofía Melo buscaba acoger la definición propuesta por la UNESCO sobre el tema de las competencias a partir de los cuales comenzaría a basarse la educación; estas cuatro competencias o pilares serían: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. En medio de este panorama la filosofía comenzaría a centrarse en lo ético, lo antropológico, lo epistemológico y lo estético. Se buscaba con ello dar respuesta a las preguntas sobre el hombre, sobre el ser y sobre el conocimiento.

La propuesta realizada por Claudia Sofía Melo (2007) tenía seis matices. El primero decía que la filosofía es un caminar hacia el conocimiento; el segundo, que la filosofía permite que el mundo y lo contenido en él, tenga sentido y valor; el tercero que la filosofía se ocupa en entender el contexto del estudiante es por eso, que el centro de la formación filosófica debe de estar en el diálogo estudiante-contexto, estudiante- política, estudiante-existencia, religión y arte. El cuarto dice que la filosofía debe ser vista como un espacio de reflexión y de crítica en donde los estudiantes fortalezcan la interpretación y ayuden a construir un mundo mejor. El quinto Matiz es asumir la filosofía como un saber que promueve, que cuestiona, que hace una crítica frente a la vida; en sexto lugar se propone el pensar filosófico como un reflexionar sobre las condiciones que constituyen la realidad y la existencia.

De la propuesta se podían evidenciar tres momentos en los que se organizó la enseñanza de la filosofía. 1. se partía de problemas filosóficos vinculados a ciertos autores, algunos contextos y se combinaban con una perspectiva histórica general en los que se demostraba de una forma sencilla la trascendencia de dichos problemas, tratando de relacionarlos con la vida cotidiana de los estudiantes. 2. Los recursos sugeridos para los profesores fueron textos filosóficos y matrices culturales, que se complementaban con las experiencias cotidianas del profesor, de los estudiantes y de la comunidad en general. 3. Las competencias evaluadas eran las interpretativas, argumentativas y propositivas.

En el contexto mencionado anteriormente las preguntas del área de la filosofía se centraban en tres grandes asuntos: A. Las preguntas del hombre frente a su mundo social y cultural (Cultura, arte, pautas morales, lenguaje y teorías del poder). B. Las preguntas por el ser (Ser, mundo, hombre, hombre y totalidad). C. Las preguntas por el conocimiento (Ciencia, realidad y sociedad). La evaluación debía centrarse en la capacidad de los estudiantes para enfrentarse a los textos filosóficos, identificar su vínculo con las matrices culturales y emplear los conceptos filosóficos en el análisis de situaciones cotidianas (Oviedo & Carmona Cardona, 2019, pág. 28).

En este escenario, los textos filosóficos ocuparon un lugar central al ser asumidos como herramientas que contienen los conceptos y planteamientos que permiten al estudiante analizar y confrontar diferentes posiciones, por eso la estrategia que propone Melo (2007), gira alrededor de una formación de conceptos que genere en el estudiante esa capacidad de pensar desde las diferentes dimensiones de la realidad personal y social. Esa fue la forma en que

durante varios años se desarrollaron los componentes y orientaciones con relación al área de filosofía, buscando, de igual forma, responder a los exámenes aplicados por el ICFES.

En el año 2010 el Ministerio Nacional de Educación emite el documento titulado “Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media”, documento que propone que la finalidad de la educación filosófica es la formación de sujetos dialógicos, críticos y hermeneutas; capaces de indagar y argumentar. Es a partir del año 2010, que a los profesores se les recomienda concentrar su atención en los campos de lo estético, lo epistemológico y lo político. Con las nuevas orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media se busca el fortalecimiento de competencias básicas (comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas); lo que se persigue es que el estudiante proponga soluciones de manera argumentativa ante los problemas de la naturaleza, la sociedad y del pensamiento en general. Las competencias en filosofía propuestas por el documento N. °14 del Ministerio de Educación Nacional sobre *Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*, se desarrollan en tres grandes dimensiones; la dimensión crítica; la dimensión creativa y la dimensión dialógica; que vienen acompañadas de estrategias didácticas para plantear problemas y soluciones en relación con la moral, la epistemología y la estética. Dichas orientaciones proponen que a la filosofía le corresponde la tarea de promover el pensamiento crítico y creativo, buscando una reflexión autónoma que promueva la comunicación y la interacción social. En el documento se considera fundamental la enseñanza de la filosofía porque lo que se busca es aprender a filosofar; el cultivo de cualidades y competencias son las que permiten reflexionar sobre los problemas individuales y colectivos. De esta forma, se busca impulsar en la clase de filosofía el uso de argumentos claros y la puesta en marcha de un diálogo respetuoso que responda a las necesidades reales de los alumnos; es en este sentido que se debe buscar que la tradición de las Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media (2010), la filosofía y el ejercicio de filosofar, se integren de la mejor manera para hacer posible la formación integral de los estudiantes.

Ahora bien, siguiendo el recorrido histórico propuesto por los autores del artículo, en año 2013 el ICFES emite un documento que se denomina “alineación del examen saber 11”; este documento promueve la evaluación de competencias genéricas o las famosas competencias para la vida; lo que es un retroceso a la parte reflexiva, dialógica -imaginativa, propuesta en el año 2010, dicho documento nace siguiendo el mandato del plan de desarrollo 2010-2014 en el contexto colombiano; se acepta por competencias desde ese momento la lectura, la escritura,

la matemáticas y ciudadanía. Se dejan de lado las dimensiones propuestas en el documento del 2010 y lo que se propone entonces es una imbricación de la filosofía con el área del lenguaje, de tal forma que la lectura sea evaluada teniendo solo presente el área del lenguaje; se pone por encima del filosofar la evaluación de una lectura que vuelve a recaer en los análisis de textos que la prueba desarrolla. El gran problema es que la lectura crítica lo que busca es evaluar la capacidad de lectura, es decir, la forma como se entiende e interpreta un texto o una información; poniendo al mismo nivel la formación de la filosofía y del lenguaje básico. De esta manera se busca que los estudiantes sean capaces de reconocer información en los textos, siendo capaces de contextualizarla y usarla aparentemente para pensar problemas cotidianos; no se está enseñando a filosofar; por el contrario, se proponen frases, párrafos, capítulos e información a veces sin sentido que se convierten en textos de carácter meramente informativo.

3.1.2. Una nueva propuesta desde Nuestramérica

La propuesta planteada por los autores del artículo guarda relación con una alternativa para la enseñanza de la filosofía en Colombia, con ello se busca que la enseñanza -aprendizaje de la filosofía tenga orientaciones pedagógicas, que orienten el pensamiento desde un lugar común, es decir, desde la escuela. Su finalidad es promover un pensamiento auténtico que deje de centrarse en tendencias europeas impuestas como única forma de pensar el mundo y de hacer filosofía. Esta alternativa gira alrededor de una perspectiva liberadora, crítica y decolonial; buscando con todo este proceso hacer énfasis especialmente en una ruptura con las condiciones de dominación y dependencia que aún prevalecen en América en relación con el poder, el ser, el saber y la naturaleza. Lo que se pretende es dar sentido a la diversidad de sabidurías y prácticas culturales que están presentes en nuestros territorios latinoamericanos, buscando con ello la formación de un pensamiento filosófico que dé cuenta de la particularidad y la realidad histórica- social de los pueblos de *Nuestramérica*.

En realidad es fácil evidenciar en las escuelas la forma como los maestros han reforzado las expresiones colonialidad; enseñando posturas eurocéntricas con una serie de manuales o libros que están encaminados a trabajar estándares conceptuales, que lo único que persiguen es la enseñanza fundada en los cuatro momentos históricos que promueve la filosofía o propone la filosofía de tinte europeo; la época clásica, medieval, moderna y contemporánea son esos grandes momentos históricos que hacen énfasis en áreas como la cosmología, la ontología, la antropología, epistemología, la ética, la política y la estética. El autor nos dice que es válido,

pero una de las grandes limitaciones es centrarse en esos filósofos que son hombres de Europa y de América del Norte que no tienen la mayor noción sobre la realidad de los pueblos latinoamericanos; adicional a ello, aunque muchas ideas surgidas en nuestros territorios son importantes, son vistas por el ideal hegemónico o en esos contextos, como ideas sin importancia.

Las orientaciones pedagógicas desde la filosofía de *Nuestramérica* invitan a sentipensar desde la realidad, exponen la importancia de acabar con la hegemonía del eurocentrismo y darle voz a las distintas cosmovisiones y filosofías presentes en América con el ánimo de hacer del pensamiento filosófico un espacio crítico, liberador y decolonial. La propuesta formulada, se presenta como una alternativa curricular y didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía en busca de una formación para el buen vivir en armonía con la naturaleza a partir del abordaje de algunos componentes.

- *Componente filosófico*: Se centra en periodos históricos que buscan hacer un análisis del pensamiento filosófico en América, teniendo en cuenta los principales autores, pensadores e intelectuales; de igual forma pone su mirada en algunos problemas y en sus categorías más importantes; en este componente es necesario tener presente las cosmovisiones que presentan muchas culturas precolombinas con las cuales hay que iniciar un diálogo otorgándoles el lugar que les corresponde y reconociendo su sabiduría.

- *Componente pedagógico*: Busca desde una perspectiva crítica y decolonial traer una pedagogía pensada en términos tradicionales, capaz de promover fundamentos pedagógicos para ajustarlos a las necesidades de una filosofía, que promueva una educación centrada en el diálogo de saberes, que le da importancia a esas otras realidades y cosmovisiones permitiendo cuestionar ese conocimiento Euro- estadounidense que ha sido impuesto.

- *Componentes curriculares*: Los aspectos curriculares están contruidos desde una perspectiva crítica intercultural con ella se quiere cuestionar la hegemonía de saberes eurocéntricos, se busca crear currículos escolares que se aparten de esos saberes que predominan e invitan al mismo tiempo a elaborar un pensamiento filosófico alternativo para el diálogo Interfilosófico e intercultural.

Esta propuesta nos lleva a cuestionarnos ¿para qué enseñar a filosofar? Es evidente entonces que en estos aspectos curriculares se deben tener en cuenta las orientaciones del Ministerio de Educación nacional en donde se plantea la enseñanza y aprendizaje con la finalidad de ser competente.

Tratando de integrar las competencias propuestas por el MEN y por los autores que desarrollan el artículo en mención; se evidencian cuatro elementos importantes: 1. La conciencia crítica (saber): lo que busca es concientizar a los estudiantes respecto a las actuales condiciones de dominación y colonialidad que se presentan en las estructuras hegemónicas. 2. Diálogo Interfilosófico (Saber-hacer): Su finalidad es interpelar la hegemonía cultural dando a las distintas filosofías, saberes y sentí-pensamientos de América mayor trascendencia. 3. Acción transformadora (saber ser): parte de la noción de que el ser humano está en contacto con el mundo y por ese motivo debe conocer las estructuras sociales que son susceptibles a ser recreadas a partir de las necesidades propias de cada contexto. 4. Ciudadanía intercultural (saber convivir): Busca la formación en valores ciudadanos que promuevan la interculturalidad y que sean indispensables en el ejercicio de la Democracia bajo las dinámicas actuales.

Ahora bien, ante el cuestionamiento ¿qué enseñar? el autor nos dirá que lo que debemos enseñar es una filosofía desde Nuestramérica; una filosofía que promueva posibilidades de sugerir algunos ejes problemáticos, que permitan realizar análisis con relación a la enseñanza y aprendizaje de la filosofía desde una perspectiva más cercana, iniciativa que integre, además, unos componentes didácticos que generen una propuesta que esté conformada por un esquema general en donde se evidencie la propuesta curricular y la malla curricular; con la que se pueda hallar competencias, ejes problemáticos, ámbitos conceptuales y preguntas problematizadoras.

En síntesis, se puede afirmar que la reflexión de estos autores deja en claro que su abordaje no está en contra del eurocentrismo, ni de las culturas provenientes del norte; por el contrario, lo que busca es crear un diálogo incluyente y respetuoso capaz de reflexionar críticamente en contra de cualquier violencia en relación con el conocimiento o afines hegemónicos que se han perpetuado en muchos aspectos o dimensiones esenciales de Nuestramérica. Adicional a ello, se puede decir que este trabajo de investigación se propone crear conciencia sobre el sometimiento de muchos pueblos que aún se encuentran esclavizados política y económicamente; es un grito de auxilio ante el silenciamiento cultural que ha perdurado por décadas.

3.2 Documento N.º 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media (Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia, 2010)

El documento representa una guía de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo, en la medida en que señala los conocimientos, habilidades y actitudes que pueden desarrollarse desde el campo filosófico, permitiendo así a los jóvenes constituirse en individuos autónomos, innovadores y solidarios, a partir de su propio contexto. Se busca también llenar un vacío existente en el país, con el fin de aportar al mejoramiento de las prácticas pedagógicas en el campo de la enseñanza de la Filosofía. Este esfuerzo debe complementarse con procesos permanentes y sistemáticos de formación y cualificación de los docentes encargados de materializarlo en la práctica.

3.2.1 La formación como respuesta al interrogante ¿por qué enseñar Filosofía en la educación media?

La presencia de la Filosofía en la educación media permite que los jóvenes puedan desarrollar, desde el conocimiento de la problemática filosófica, habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas. Es evidente que, en el contexto actual, se genera constantemente la necesidad de presentar en forma coherente y lógica las ideas, aceptar los mejores argumentos y ayudar a desarrollarlos, así como defender un diálogo inclusivo, respetuoso y cuidadoso, condiciones estas que hacen que el saber filosófico pueda desarrollarse y satisfacer las necesidades de formación del estudiante de la educación media. Ahora bien, en el diálogo con los filósofos no nos encontramos ante algo distante e inmóvil, sino que reconocemos, por nuestra historicidad, el pasado en su dinámica presente y su proyección inevitable sobre el porvenir.

3.2.2 Orientaciones pedagógicas: Pedagogía, Filosofía y competencias

En sus reflexiones acerca de la pedagogía, Kant, mencionado en el documento 14 de Orientaciones sobre la filosofía en la educación media, MEN (2010) señalaba que “el hombre tiene necesidad de cuidados y de educación porque en ellas está el gran secreto de la perfección de la naturaleza humana.” (pag.28) Con el objeto de reducir, precisamente, la brecha entre los

saberes propios de las disciplinas y los saberes provenientes de la praxis y la acción social se introduce en el contexto escolar el concepto de «competencia».

Las competencias, para el ejercicio de filosofar, se evidencian en los desempeños o acciones del estudiante que permiten al docente valorar el nivel de desarrollo de estas. El documento señala, en primer lugar, la competencia *crítica*, con ella se busca posibilitar la emancipación del sujeto permitiendo apreciar la parcialidad de las pretensiones de verdad y de validez, así como la necesidad de examinarlas mediante la crítica recíproca y la interpelación. Una segunda competencia es la *dialógica*, el diálogo filosófico debe fundarse en el reconocimiento de los contextos y el afianzamiento de la razón, así como en la construcción de confianza entre los interlocutores; gracias a ello es posible alcanzar una mejor comprensión del mundo, de la subjetividad propia y de la subjetividad de los demás. En tercer lugar, se alude a la competencia *creativa*, el espíritu emancipatorio propio de la reflexión filosófica se manifiesta en el desempeño de formular nuevas interpretaciones de textos, de obras artísticas, de hechos históricos y de condiciones sociales que sirven como material de base para la reflexión filosófica.

Ante la pregunta, ¿por qué enseñar en filosofía?, el documento argumenta que la filosofía fortalece el desarrollo de las competencias comunicativas, pues es en esencia una actividad que requiere de las competencias lectoras y escritoras. El juego de hablar y escuchar exige una actitud de apertura al otro, un esfuerzo para comprenderlo, al mismo tiempo que para buscar las mejores razones por las cuales se considera que un argumento es mejor que otro. En tal sentido, se refieren también, las competencias básicas y enseñanza de la filosofía, destacando las competencias comunicativas, con las que se “hace referencia al poder que tiene un hablante de comunicarse en forma eficaz en contextos culturalmente significantes”, seguido de las competencias matemáticas, que requieren procesos de argumentación, producción y generalización de razonamientos. Por último, están las competencias científicas, que implican el uso comprensivo del conocimiento científico, la capacidad de construir explicaciones y realizar indagaciones. El desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas que se logra al fortalecer tanto las competencias científicas como las matemáticas, se acrecienta con la competencia crítica.

3.2.3 Propuesta curricular, didáctica e implementación



Enseñanza de la Filosofía basada en problemas

El documento analiza cómo precisamente a través de un currículo problémico se busca desarrollar una actitud filosófica orientada a indagar y someter a permanente examen nuestras creencias, juicios, sentimientos y valoraciones.

Didáctica en la enseñanza de la Filosofía en educación media

La necesidad de encontrar el camino para acercar al joven al pensamiento filosófico y desde allí formar su actitud crítica, reflexiva y analítica, no es un problema exclusivo de la filosofía, también lo es de la educación en general. Para el caso particular de la enseñanza de la filosofía, la didáctica y la pedagogía se establecen como herramientas y no como fines en sí mismos.

La didáctica crítica cumple entonces la función de fortalecer el estudio y la puesta en marcha de todos los aspectos referentes al desarrollo práctico de la teoría educativa y el desarrollo curricular. En cuanto a la implementación curricular, el documento recomienda a los docentes que orientan la asignatura de filosofía, hacer un esquema más completo en el que se reconozcan las características singulares de cada contexto global, regional y local desde conjuntos más amplios de preguntas.

3.2.4 Estrategias didácticas

En cuanto a las estrategias para la enseñanza de la Filosofía en educación media, el documento propone:

Lectura y análisis de textos filosóficos

La lectura filosófica es, siempre, una relectura. Los textos filosóficos no son para leerlos sino para estudiarlos, para encontrar su estructura, para pensar detenidamente sus tesis y sus argumentos, para contrastar las ideas con otros filósofos.

El seminario

Los grupos de asistentes al seminario no deben ser numerosos para posibilitar una amplia participación y permitir al director conducir el proceso de investigación.

La disertación filosófica

Puesto que la filosofía es una actividad creadora y crítica, la disertación se convierte en la materialización o expresión de esta actividad del pensamiento cuyo objetivo es ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor.

El comentario de textos filosóficos

Un comentario de texto supone, en primer lugar, una serie de “enfrentamientos” del estudiante con el texto que es objeto de su atención. La disertación se opone al comentario porque la primera responde a un ejercicio ilustrado de la razón en el cual el autor no expone una doctrina, sino que se apropia de sus razonamientos para defender su propuesta, mientras el comentario es un ejercicio exegético en el cual subyace el convencimiento del valor de la tradición, el valor de lo dicho.

El debate filosófico

Uno de los objetivos del filosofar en el joven está en que pueda pensar con mayor claridad, gracias a las ideas de los filósofos y a las desarrolladas en el diálogo con sus compañeros, sus situaciones vitales, sociales, interpersonales o particulares.

La exposición magistral de temas filosóficos

El trabajo realizado en la exposición didáctico–filosófica puede dar origen a varias posibilidades de construcción de conocimiento filosófico, entre las que se encuentran la formulación y el análisis de problemas, la presentación de tesis e hipótesis, la comprensión de las líneas de pensamiento filosófico.

El foro de Filosofía

El foro de filosofía permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas.



Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de la Filosofía

Las TIC representan un reto en la medida en que permiten el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación y expresan una de las características de la educación posmoderna. La presencia de las TIC en el mundo de la vida de los estudiantes obliga a pensar en su implementación en la formación filosófica de la educación media.

Para concluir se destaca en primer lugar que la escritura de este documento ha sido enriquecida, de manera significativa, gracias a los diversos talleres de validación realizados con más de trescientos docentes de filosofía en Educación Media, con directivos de programas de filosofía y licenciatura en Filosofía de diversas zonas del país, así como por la juiciosa evaluación realizada por varios doctores expertos en el campo de la Filosofía, ahí radica la importancia en este apartado.

En segundo lugar, se reconoce que las competencias que propone el documento buscan hacer que los estudiantes aprendan a dar razón, a argumentar, a expresarse y que sean capaces de solucionar problemas de la actualidad. Se busca la formación en tres campos de la filosofía: el conocimiento, la estética y la moral. Vistas desde su totalidad y su relación con otras áreas del saber. Se pretende también que estas orientaciones sirvan de elementos para la producción de material escolar y la programación de procesos destinados a cualificar a los docentes de filosofía.

Con relación a los contenidos no hay una directriz clara ya que se proponen algunas áreas del saber, en este caso queda a disposición del profesor la elección de los temas para dar respuesta al desarrollo de las competencias propuestas. Las orientaciones giran en torno a la formación por medio de preguntas problematizadoras que generen conocimiento y el desarrollo de las competencias básicas.

El documento destaca también la importancia de considerar todas las dimensiones del ser humano (política, económica, social y religiosa) para generar las propuestas curriculares que orienten una formación integral que dé respuesta a las exigencias según su contexto y sus necesidades. Por último, se destaca la importancia de orientar hacia una formación filosófica

que interactúe con otras ciencias, promoviendo la formación individual, social y política de los estudiantes.



Obras consultadas

Astudillo, Augusto (2019). ¿Por qué importa la filosofía en la educación escolar para el siglo XXI? comentario de la exposición de la profesora Sylvia Eyzaguirre. Revista de Filosofía N. 76. Universidad de Chile.

Carmona-Cardona, A., & Paredes-Oviedo, D. (2019). Una propuesta de orientaciones pedagógicas desde la filosofía de Nuestramérica para la enseñanza de la filosofía en Colombia. Cuestiones De Filosofía, 5(24), 21-48. <https://doi.org/10.19053/01235095.v5.n24.2019.902>

Kohan, Walter (2012). Filosofar, aprender e ensinar. Autêntica editora. Belo Horizonte.

Melo Rodríguez, Claudia Sofía; Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. (Mayo de 2007). Fundamentación Conceptual Área de Filosofía. Bogotá, Colombia.

Pérez, Ángel (2019). Educación media en Colombia: más de lo mismo. Revista Semana.

Oyarzún R., P. (2016). La filosofía en la enseñanza media. Revista Chilena de Humanidades, (18-19), Pág. 221-230. Disponible en: <https://revistachilenahumanidades.uchile.cl/index.php/RCDH/article/view/39738/413>
16.

República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2010) Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Documento N. 14. Bogotá D.C. Colombia. En línea, disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-241891.html?_noredirect=1